

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



SEGUIMIENTOS A POA JUL-SEP 2023 GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA
SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL**



GERENCIA: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
PERIODO: JULIO-SEPTIEMBRE 2023

N°	OBJETIVOS/ PROPÓSITOS	N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META MENSUAL				META EJECUTADA				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES / REFERENCIAS
					JUL	AGO	SEP	TOTAL	JUL	AGO	SEP	TOTAL		
	Cubrir las necesidades requeridas por el Comando de Sanidad Militar, el Programa de Rehabilitación y de la Operación Institucional.	1	Realizar seguimiento a la ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones de los fondos COSAM, REHABILITACION y CEFAFA e informar trimestralmente al Titular de la Institución y a la UNAC, sobre las Adquisiciones y Compras realizadas.	Informe	1	0	0	1	0	0	1	1	100%	En fecha 07SEP2023 se informó a Consejo Directivo los resultados obtenidos a través de los procesos realizados mediante la Bolsa de Productos y Servicios (BOLPROS).
		2	Gestionar y realizar la devolución de garantías vencidas a los proveedores.	Resoluciones	5	5	5	15	4	29	28	61	407%	Se realizó la devolución de las garantías vencidas a los proveedores mediante resolución, previa solicitud.
		3	Elevar autorizaciones de recomendaciones de las Comisiones Evaluadoras de Ofertas a Consejo Directivo de las resultantes de los procesos de adquisición regulados en LACAP.	Resoluciones	10	10	10	30	1	0	0	1	3%	Se elevó a conocimiento y autorización del Honorable Consejo Directivo la rcomendación de cambio de país de origen del bien adjudicado, lo anterior correspondiente a fondos COSAM, ya no se emitieron resoluciones con la Ley LACAP debido a que entro en vigencia la nueva Ley LCP.
		4	Elevar autorizaciones de recomendaciones de las Comisiones Evaluadoras de Ofertas a Consejo Directivo de las resultantes de los procesos de adquisición regulados en LCP.	Resoluciones	10	10	10	30	6	14	17	37	123%	Se elevó a conocimiento y autorización del Honorable Consejo Directivo, todas las recomendaciones de adjudicación, prórrogas, etc. resultantes de los procesos de contratación bajo las diferentes modalidades de contratación la LCP y fondos COSAM, CEFAFA y REHABILITACIÓN.
		5	Brindar Capacitación a las Unidades Requirientes y a los Administradores de Contrato u Orden de Compra sobre el inicio, seguimiento y ejecución de los procesos de Contratación.	Presentación	1	0	0	1	0	1	0	1	100%	En fecha 23AGO023 se convocó al personal de las diferentes áreas de CEFAFA, a fin de dar brindar capacitación con relación al "Uso del Nuevo COMPRASAL".
		6	Reportar los informes de incumplimientos de las contratadas al Titular de la Institución.	Presentación	0	0	1	1	0	1	0	1	100%	Se presentó al Honorable Consejo Directivo solicitud para dar inicio a proceso sancionatorio correspondiente.
		7	Remitir detalle de respaldo para asegurar el pago de las obligaciones contraídas mediante los procesos de contratación.	Documento del proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	No se programó actividades para este período.

Elaborado:



Licenciado

Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional



Autorizado:

Edgar Moises Alvayero Santos
Cap. y MAF
Gerente General



CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL



PERIODO : 2023
 GERENCIA : ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 DEPARTAMENTO : ADQUISICIONES EN APOYO AL COSAM
 PERIODO : JULIO- SEPTIEMBRE

N°	OBJETIVO/PROPÓSITO	N°	ACTIVIDADES POR EL FONDO DE APOYO AL COSAM	META PROGRAMADA				META EJECUTADA				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
				JUL	AGO	SEP	TOTAL	JUL	AGO	SEP	TOTAL		
1	Brindar apoyo al Comando de Sanidad Militar en los procesos de Adquisición de bienes, obras y/o servicios regulados por la LCP.	1	Elaborar opinión de oficios en los que el Comando de Sanidad Militar solicita requerimientos de bienes obras y/o servicios.	5	5	3	13	2	8	3	13	100%	Se cumplió la meta programada, los oficios fueron remitidos a CEFAFA junto con los formularios B4, de los cuales GACI brindó opinión a Gerencia General.
		2	Supervisar el ingreso y cierre en el sistema de COMPRASAL, de los procesos de adquisición para el Comando de Sanidad Militar.	5	5	3	13	2	8	3	13	100%	Se cumplió la meta programada de los requerimientos de bienes, obras y/o servicios por el COSAM. Los comprobantes de ingreso y cierre de los procesos de adquisición se pueden verificar en cada uno de los expedientes de adquisición.
		3	Elaborar informes según escritos presentados por los administradores de contrato u órdenes de compra a solicitud de las adjudicadas para tramitar modificaciones ampliaciones de plaza entre otros.	2	1	1	4	1	3	0	4	100%	Se cumplió la meta programada debido a que las sociedades adjudicadas en los diferentes procesos solicitaron autorización de ampliación en los plazos de entrega contractuales.
		4	Elaborar Resoluciones Razonadas.	1	1	1	3	2	5	8	15	500%	La meta programada fue superada debido a que se realizaron procesos de adquisición con la participación de ofertantes únicos, para los cuales es requerido resolución razonada. Dichas resoluciones se encuentran anexas a los expedientes de contratación.

Elaborado:  

Licenciada
 Jefe Depto. de Apoyo al COSAM

Revisado:  

Licenciado
 Gerente de Adquisiciones

Autorizado:  

Edgar Moises Alvarero Santos
 Cap. y MAF
 Gerente General



CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA
SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023



GERENCIA: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
AREA: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN APOYO AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN
PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2023

No.	OBJETIVOS/PROPOSITOS	No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				META EJECUTADA				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
					JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL		
1	Brindar apoyo al Programa de Rehabilitación de la Fuerza Armada, en los procesos de Adquisición regulados en la LCP.	1	Emitir opinión y elevar a Consejo Directivo de Oficios de requerimientos que solicita el Comando de Sanidad Militar y Programa de Rehabilitación.	Documentación del proceso	2	2	2	6	4	4	5	13	217%	Las opiniones están debidamente archivadas en cada uno de los expedientes del proceso por las diferentes modalidades que establece la LCP.
		2	Supervisar y revisar los ingresos al Módulo de COMPRASAL de los procesos de adquisición para el Comando de Sanidad Militar y Programa de Rehabilitación, asimismo los cierres correspondientes de los procesos que les son asignados.	Documentación del proceso	5	5	5	15	2	2	2	6	40%	En razón a la transición de la nueva Ley de Compras Públicas, en el presente trimestre han disminuido los procesos de compra, por la modalidad de Comparación de Precios, Licitación Competitiva, y Contratación Directa.
		3	Elaborar informes según escritos presentados por los administradores de contrato u órdenes de compra a solicitud de las adjudicadas, para tramitar modificaciones, ampliaciones de plazos, prórrogas, entre otros.	Informes	2	2	1	5	0	4	1	5	100%	Se recibieron cinco solicitudes de prórroga de plazo de entrega.
		4	Elaborar Proyectos de Resoluciones Razonadas.	Resoluciones	2	2	2	6	1	8	4	13	217%	Se solicitó para el Primer trimestre del año 2023 la elaboración de proyectos de resoluciones razonadas: Adjudicación, Marca Específica, Prórroga.

FONDO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN

Elaborado por: 
Licenciada
Jefe de Adquisiciones en Apoyo a Rehabilitación

Revisado: 
Licenciado
Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

Autorizado: 
Edgar Moises Alvarero Santos
Capitán y MAF
Gerente General



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA
PLAN OPERATIVO ANUAL**

PERIODO : 2023
 GERENCIA : ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 DEPARTAMENTO : ADQUISICIONES A CEFAFA
 PERIODO : JUL - SEP

N°	OBJETIVO / PROPOSITO	N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				META EJECUTADA				PORCENTAJE DE EJECUCION	OBSERVACIONES
					JUL	AGO	SEP	TOTAL	JUL	AGO	SEP	TOTAL		
1	Brindar apoyo a los Deptos. y Gerencias del CEFAFA en los procesos de Adquisición de bienes, obras y/o servicios regulados por la Ley de Compras Públicas.	1	Adecuación y Elaboración de Documentos de solicitud de ofertas y Especificaciones Técnicas.	Documentación del proceso	9	8	8	25	0	1	5	6	24%	Las dependencias del CEFAFA, remiten los requerimientos junto con el formulario B4, autorizados para el inicio del proceso para la adquisición de obras, bienes y/o servicios. Para los procesos de compra en línea no es necesario este requisito. Asimismo, el porcentaje de ejecución bajo obedece a la entrada en vigencia de la Ley de Compras Públicas (LCP) y su transitoriedad, que deroga a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), según Decreto Legislativo N° 652, y su publicación en el Diario Oficial de fecha 02MAR2023.
		2	Supervisión de la divulgación y cierre de requerimientos en COMPRASAL	Documentación del proceso	10	10	9	29	0	1	5	6	21%	Los documentos del proceso están en el expediente de adquisición respectivo. La publicación se realiza conforme a lo establecido en los artículos 10 lit "e"; 40 LACAP 57 RELACAP. Asimismo, de conformidad al art. 15 de la LCP, el porcentaje bajo de la ejecución obedece a la entrada en vigencia de la Ley de Compras Públicas (LCP) y su transitoriedad, que deroga a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), según Decreto Legislativo N° 652, y su publicación en el Diario Oficial de fecha 02MAR2023.
		3	Elaborar propuestas de Resoluciones Razonadas.	Documentación del proceso	8	8	5	21	4	1	5	10	48%	Instrumentos en el cual son plasmadas las decisiones de Consejo Directivo para la Adquisición de obras, Bienes y/o Servicios. Asimismo, de conformidad al art. 15 de la LCP, el porcentaje bajo de la ejecución obedece a la entrada en vigencia de la Ley de Compras Públicas (LCP) y su transitoriedad, que deroga a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), según Decreto Legislativo N° 652, y su publicación en el Diario Oficial de fecha 02MAR2023. Es conveniente aclarar que debido a la modificación de las políticas comerciales, las Obras Bienes o Servicios de la Gerencia de Sucursales fueron excluidos de los procesos regidos por la Ley de Compras Públicas

Elaborado:
 Licenciado
 Jefe de Adquisiciones a CEFAFA

Revisado:
 Licenciado
 Gerente de Adquisiciones

Autorizado:
 Edgar Moises Alvayero Santos
 Cap. y MAF
 Gerente General